

LA UNIVERSIDAD QUE PANAMA NECESITA

Por.: Irene L. de Rodríguez
Docente de la Universidad de Panamá.

“El mundo vive actualmente un proceso de transformación que no es posible frenar, y toda institución universitaria debe contribuir a suministrar las ideas y el combustible necesarios, para que se prepare a nuestra juventud estudiosa a marchar junto con las masas populares, en la lucha que les corresponderá librar por la completa conquista de nuestras reivindicaciones”.

(Acto de Graduación, 1967).

Con el fin de exponer ideas en la búsqueda de la Universidad que Panamá, necesita, nos parece oportuno enfocar nuestra intervención hacia los aspectos que señalamos a continuación:

— El marco político-social dentro del cual la Universidad de Panamá fue fundada.

— Las transformaciones que ha sufrido la sociedad panameña y que, necesariamente, han afectado a nuestra universidad.

¿Cuál es la Universidad que Panamá necesita y qué hacer para lograrla?

- Los primeros centros de educación superior nacen en Panamá, como una respuesta a las aspiraciones de las clases que desde 1903 monopolizaron el poder político y económico del país. Así, se creó la Escuela de Derecho y Ciencias Políticas y, más tarde, las Escuelas de Farma-

cia, de Agrimensura y de Español.

Esto era suficiente para satisfacer los intereses de la burguesía comercial importadora, y de los terratenientes de la época.

El ascenso de otras capas de la burguesía, vinculadas al desarrollo del sector servicios, por ejemplo, requirió de una mayor diversificación de profesionales, por lo que, en 1935, se crea la Universidad de Panamá, la cual permite a más amplios sectores de la sociedad panameña, el acceso a la educación superior.

- La Universidad de Panamá, que desde entonces ha sido el reflejo de la realidad panameña, ha experimentado en su seno las mismas luchas y las mismas crisis que sufre el país. La Universidad es, pues, el resultado de la correlación de las fuerzas que han participado en su creación y desarrollo, recogiendo a su paso todos los problemas y las aspiraciones del pueblo panameño.

Los sucesos de enero de 1964, precipitaron la crisis del sistema colonial contra el cual siempre luchó el pueblo, desde 1903. Los defensores de dicho sistema recibieron el impacto de las fuerzas democráticas y progresistas del país, hasta ser desplazados del poder político, en 1968.

En el marco de este nuevo panorama, se firman los Tratados Torrijos-Carter, lo

que constituye el triunfo más significativo en la lucha por la liberación nacional.

Los cambios ocurridos en los últimos años han sido fundamentales, cuando la participación de las fuerzas más progresistas, representantes de los intereses de las masas populares, logra algunas conquistas, entre otras: La creación del Poder Popular, con el cual se inicia un proceso de democratización del país; el robustecimiento de los asentamientos campesinos y otras formas de producción social, al igual que el establecimiento de empresas estatales, las cuales inciden en el desarrollo de los esquemas económicos del país.

- ¿Cuál es la Universidad que Panamá necesita, en el nuevo marco de referencia que nos presenta? La Universidad de Panamá debe utilizar al máximo sus mejores recursos, y colaborar con todas las fuerzas democráticas del país, en el fortalecimiento de las estructuras más avanzadas, así como en el cambio de aquéllas que no resistan el empuje de las exigencias de la nueva sociedad. Deben participar en el delineamiento de un nuevo horizonte de progreso y bienestar para nuestro pueblo y, a la vez, comprometerse con los problemas del desarrollo y de la producción, en todas sus etapas y en todas sus variaciones.

¿Cómo lograr esto? La Universidad de Panamá debe prepararse adecuadamente, con el fin de proveer profesionales y técnicos altamente calificados, para el sector público y privado. El país requiere mano de obra nacional especializada en las áreas más críticas de nuestro desenvolvimiento. La Universidad que necesitamos debe estar en capacidad de formar profesionales que, a la vez que tengan un profundo conocimiento de la técnica, posean la sensibilidad social que les permita sentirse parte de la lucha por la superación del pueblo.

Se impone, entonces, un reajuste integral del currículo. Además de la formación técnica, se requiere la formación humanística. Simultáneamente, toda carrera deberá estar ligada al proceso de producción, bajo el principio de estudio-trabajo. Este no es un principio nuevo; con ligeras diferencias de lo planteado, se practica en las Facultades de Medicina, Odontología y en la Escuela de Pedagogía, para nombrar algunos casos.

El estudiante aprende y a la vez aplica conocimientos, bajo la supervisión de sus profesores. Este método puede ser también aplicado en Facultades como las de Agronomía, Ciencias, Derecho y Economía. Es evidente la ventaja de una educación ligada al ejercicio mismo de la profesión; de esta manera, el egresado universitario será un hombre "educado para el trabajo", un "hombre para la nueva sociedad".

Es indispensable, además, que exista una efectiva comunicación entre los organismos estatales y la Universidad de Panamá, con el objeto de que esta última pueda ofrecer las carreras que el país necesita. El estado deberá crear incentivos para los egresados de aquellas carreras que considere prioritarias.

El abismo que existe entre los países desarrollados y los llamados en vías de desarrollo, no es insalvable. En un mundo en el que los cambios y la tecnificación se han convertido en elementos primordiales, la labor de investigación debe asumir un papel fundamental, en la Universidad. Sobre todo, son importantes los hombres capaces de transmitir a sus alumnos, sus conquistas y sus métodos de trabajo.

No juega ya ningún papel esencial el docente, el investigador incapaz de compartir con otros lo que debe pertenecer a la sociedad entera. El investigador moderno debe tener sentido de equipo.

Trabajar en unión de otros investigadores y, lo que es más, no sólo en su propia disciplina.

“Si no hay investigación científico-técnica, no hay desarrollo, independencia económica, ni cultural”.

La Universidad que Panamá necesita tendrá que trabajar estrechamente ligada a los Ministerios e Institutos estatales, detectando cuáles son las áreas en las que el país invierte sus mayores esfuerzos; y motivar el potencial científico de la Institución en el estudio creativo de técnicas cada vez más eficientes en la administración de nuestros recursos en la producción.

Esta nueva universidad deberá ser el

consultor y asesor por excelencia de toda gestión estatal. Esto, definitivamente, redundará en una mejor utilización de los recursos económicos del país, al tiempo que ayudará a hacernos cada vez menos dependientes y más eficientes.

Panamá necesita una Universidad progresista, una Universidad revolucionaria, que unida a las clases populares luche por la profundización del proceso de Liberación Nacional; que contribuya a la lucha por la democratización de la Sociedad y del Estado; que prepare en sus aulas a los técnicos y científicos, artistas y profesionales con conciencia patriótica tal, que puedan enfrentarse a las tareas de lucha por la independencia nacional.